

nen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Pere de Ribes, 7 de mayo de 2008.—Leonard Carcolé Galea, Administrador Único.—32.621.

AIRCON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 38/08 autos 422/06 a instancia de Ángel Macarro Vargas, contra «Aircon, Sociedad Anónima», con CIF n.º: A 41.045.212 por el que se declara a la entidad ejecutada «Aircon, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia por un importe de 125.119,91 euros, más 37.535,97 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—D. Alonso Sevillano Zamudio.—30.552.

AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad en C. Castillejos, n.º 365, 2.ª planta, 08025 de Barcelona, a las 10 horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de junio de 2008 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ramón Trias i Capella.—32.856.

AKDEMIR HANIM

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 139/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Maryana Hubka contra la empresa Akdemir Hanim, sobre Despido, se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2008 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 2.565,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.451.

AKROM DEVELOPMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad «Akrom Development, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa 3, 1.º, de Murcia, el día 26 de junio de 2008 a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007, cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Murcia, 2 de mayo de 2008.—El Administrador único, Damián Baeza García.—30.319.

ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Almería, en el domicilio social, sito en la avenida del Mediterráneo, número 178, tercera planta, edificio Palmera, código postal 04007, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros. Acuerdos, en su caso, sobre la estructura del Órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se acuerda delegar en el señor Presidente para, actuando individualmente, lleve a cabo cualquier acción necesaria para materializar la referida convocatoria de la Junta general de accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Elías Góngora Cañizares.—34.157.

ALCO GRUPO EMPRESARIAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

SUMINISTROS SANTIAGO SÁNCHEZ, S. A.

Sociedad unipersonal

LEVES, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales y ordinarias de «Alco Grupo Empresarial, Sociedad Limitada», «Suministros Santiago Sánchez, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Leves, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas todas el 19 de mayo de 2008, han adoptado unánimemente el acuerdo de proceder a la fusión mediante la absorción por «Alco Grupo Empresarial, Sociedad Limitada» de las sociedades «Suministros Santiago Sánchez, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Leves, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas transmitiendo todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y en los términos del proyecto de fusión conjunto para ellas, redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 30 de abril de 2008 y aprobado en las referidas Juntas generales. Los accionistas, socios y acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades anunciantes que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Luis Fernando Caballero Cobrejas.—33.629. 2.ª 22-5-2008

ALMACENES GADYMAR, S. A.

El administrador único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Miranda de Ebro, calle Ciudad de Toledo, 1, séptimo, puerta C, el día 28 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de administrador único en el ejercicio de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas disponen para su examen, en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, sin perjuicio de solicitar su envío de forma gratuita.

Miranda de Ebro, 5 de mayo de 2008.—El administrador único, Fernando Gadea Martínez.—30.463.

ALMENARA DESARROLLOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10,30 a.m., el día 24 de junio de 2008, en el domicilio social (calle de Antonio Maura, número 18,

de Madrid), o, en su caso, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiéndose hacer representar por otro accionista.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, las cuentas anuales de la sociedad referida al ejercicio 2007 sometidas a la consideración de la Junta, así como el informe de auditoría correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Montoro Zulueta.—34.117.

ALMUÑÉCAR VALMA INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Almuñécar Valma Inversiones, S.A., que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Madrid, en la Avenida de Tenerife 16, el día 26 de junio de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

San Sebastián de los Reyes, Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Oltra Alonso.—34.186.

ALNUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en el domicilio social situado en Sant Hilari Sacalm, calle Torras i Bages, número 1, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas

y Ganancias), Informe de Gestión y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Hilari Sacalm, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único.—Baldiri Miralpeix Villegas.—32.741.

ALRUDAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Anónima Alrudava, Sociedad Anónima con el consiguiente:

Orden del día

Primero.—Cambiar el domicilio social de la Sociedad Anónima Alrudava, Sociedad Anónima, pasando a ser en Calle Francisco Vidal Sureda, 62 - 22-C, Edificio Es Pinaret, de Palma de Mallorca (07015).

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes a los ejercicios de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007; y aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

La Junta se celebrará en Calle Francisco Vidal Sureda, 62- 22-C, Edificio Es Pinaret, de Palma de Mallorca (07015), el día 27 de junio de 2008 y hora a las diecisiete, horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo convocada por el administrador único de la entidad Doña Encarnación Castillo Rodríguez. Antúciase la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario "Última Hora" de Baleares, diario de mayor circulación de la provincia con 31 días de antelación, por lo menos, al día señalado para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Y para que sirva de notificación y de información a los posibles interesados, libro el presente en

Palma de Mallorca, a 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Encarnación Castillo Rodríguez.—34.071.

ALUR MECANIZADOS ESPECIALES SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal (Sociedad absorbente)

BIDE-GAIN IBIÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de las Sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas el 6 de mayo de 2008, han acordado por unanimidad, proceder a la fusión por absorción de Bide-Gain Ibiña Sociedad Limitada por parte de Alur Mecanizados Especiales Sociedad Limitada, con extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Álava el 23 de abril de 2.008.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los

acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 6 de mayo de 2008.—El Administrador Único de Alur Mecanizados Especiales Sociedad Limitada Unipersonal y Bide Gain Ibiña, Sociedad Limitada Unipersonal, Javier Urdangarín Unzueta.—30.990.

y 3.ª 22-5-2008

AMINSA SECURITIES, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Eva María Artigas Grau.—32.859.

ANARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas treinta minutos del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.